

cenamiento de G.L.P., para servicios de calefacción en granja», a ubicar en Polígono 15, Parcela 44, según memoria técnica redactada por el Ingeniero Técnico Industrial, D. Juan Sesé Bescós, visado el 26/11/2008 por el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón, Delegación de Huesca, en este Ayuntamiento se tramita el oportuno expediente.

En cumplimiento con el artículo 65.2 de la Ley 7/2006, de 22 de junio, de Protección Ambiental de Aragón, se procede a abrir período de información pública por término de quince días desde la inserción del presente Anuncio para que, quienes se vean afectados de algún modo por dicha actividad, presenten las observaciones que consideren pertinentes.

El expediente objeto de esta información se encuentra depositado en las dependencias del este Ayuntamiento, pudiéndose consultar en la misma durante horario de oficina.

En Torres de Alcanadre, a 26 de febrero de 2009.- La alcaldesa, Yolanda Arazo Grasa.

AYUNTAMIENTO DE CASTIGALEU

1617

EDICTO

Este Ayuntamiento de CASTIGALEU, pretende instalar una «ESTACIÓN DE SERVICIO», con emplazamiento en este T.M. de Castigaleu, con arreglo a Proyecto técnico redactado por Don Jesús Javier Bonet Sanz, Ingeniero técnico industrial, Colegiado núm. 6.564, Aragón, y visado el día 28 de marzo de 2008.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 65 de la Ley 7/2006, de 22 de Junio, de Protección Ambiental de Aragón, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de quince días hábiles.

El Expediente se encuentra de manifiesto, y puede consultarse durante las horas de oficina, en la Secretaría del Ayuntamiento.

Castigaleu, 25 de febrero de 2009.- El alcalde, Higinio Ciudad Adillon.

AYUNTAMIENTO DE CAPELLA

1619

EDICTO

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de Febrero de 2009, se aprobó el Proyecto de «AMPLIACION Y REFORMA DEL ALUMBRADO PUBLICO DE LAS CALLES EL MOLINO Y LA CUASTA», por un importe de 18.185'26 Euros, redactado por el Ingeniero Industrial Luis M. Lacosta Rubio, Colegiado 2491, de Aragón.

Se expone al público, durante el plazo de QUINCE DIAS, a efectos de posibles reclamaciones.

En Capella, a 2 de marzo de 2009.- La alcaldesa, Ángela Sarriera Socias.

1620

EDICTO

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 27 de Febrero de 2009, se aprobó el Proyecto de «REPARACIÓN DE PAVIMENTO Y SERVICIOS DE CALLE EL MOLINO», por un importe de 49.958,28 Euros, redactado por el Estudio de Arquitectura José Mª Torrecilla, S.L.

Se expone al público, durante el plazo de QUINCE DÍAS, a efectos de posibles reclamaciones.

En Capella, a 2 de marzo de 2009.- La alcaldesa, Ángela Sarriera Socias.

AYUNTAMIENTO DE ABIZANDA

1624

ANUNCIO

Por Resolución de Alcaldía 14/09 de fecha 2 de marzo de 2009, ha aprobado inicialmente el proyecto de la obra que a continuación se relacionan:

«Adecuación de espacios públicos urbanos en el municipio de Abizanda» redactado por el Arquitecto Juan Carlos Lorente Castillo, por importe de 23.539 euros (veintitrés mil quinientos treinta y nueve euros), I.V.A. incluido y 20.292,24 euros (veinte mil doscientos noventa y dos euros con veinticuatro céntimos) sin I.V.A.

Este documento técnico queda expuesto al público durante 15 días, en cumplimiento del art. 345 del R.B.A.S.O., plazo durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Transcurrido el período de información pública sin haberse presentado reclamaciones se entenderá aprobado definitivamente.

En Abizanda, a 9 de marzo de 2009.- El alcalde, Fernando Torres Lacambra.

COMARCAS COMARCA ALTO GÁLLEGO

1613

ANUNCIO

De conformidad con la resolución de Presidencia de fecha de 4 de marzo de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento restringido, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa (con varios criterios de adjudicación), para la adjudicación del contrato de suministro, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: COMARCA ALTO GÁLLEGO.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARIA INTERVENCIÓN.
 - c) Número de expediente:
 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Chasis vehículo polivalente con los implementos de cuña quitanieves y esparcidor de fundentes, equipo extendedor de sal.
 - b) Lugar de entrega: COMARCA ALTO GÁLLEGO.
 - c) Plazo de entrega: CUATRO MESES.
 3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Restringido.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 157.758,62 euros, y 25.241,38 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.
 5. Garantía provisional: No se exige.
 6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: COMARCA ALTO GÁLLEGO.
 - b) Domicilio: C/ SECORÚN 35
 - c) Localidad y código postal: SABIÑÁNIGO.22600
 - d) Teléfono: 974 48 33 11
 - e) Telefax: 974 48 34 37.
 - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: QUINCE DÍAS DESDE LA PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO.
 7. Presentación de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: QUINCE DÍAS DESDE LA PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO.
 - b) Documentación que integran las solicitudes. Ver pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.ª Entidad: COMARCA ALTO GÁLLEGO.
 - 2.ª Domicilio: C/SECORÚN 35.
 - 3.ª Localidad y código postal: 22600 SABIÑÁNIGO.
 - d) Numero máximo de empresas al as que se pretende invitar a presentar ofertas: CINCO.
 9. Apertura de las solicitudes a participar.
 - a) Entidad: COMARCA ALTO GÁLLEGO.
 - b) Domicilio: C/ SECORÚN 35.
 - c) Localidad: SABIÑÁNIGO.
 - d) Fecha: diez días desde el plazo de finalización de presentación de proposiciones.
 - e) Hora: 13 horas.
 10. Perfil de contratante donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los Pliegos: www.comarcaaltogallego.es.

En Sabiñánigo, a 5 de marzo 2009.- El presidente, Mariano Fañanás Blanc.

1614

ANUNCIO

De conformidad con la resolución de Presidencia de fecha de 4 de marzo de 2009, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento restringido, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa (con varios criterios de adjudicación), para la adjudicación del contrato de suministro, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: COMARCA ALTO GÁLLEGO.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARIA INTERVENCIÓN.
 - c) Número de expediente:
 2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Suministro de una caldera de Biomasa para la Comarca del Alto Gállego, en sustitución de una caldera convencional de gasoil.
 - b) Lugar de entrega: COMARCA ALTO GÁLLEGO.
 - c) Plazo de entrega: CUATRO MESES.
 3. Tramitación, procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Restringido.
 4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 46.640,00 € y 7.462,24 euros correspondientes al Impuesto sobre el Valor Añadido.